

La Sagrada Familia es declarado edificio emblemático provincial

02/10/2018



El edificio en forma de "Y" ha sido premiado por el colegio de arquitectos valenciano | Jesús Cruces.

El Colegio Sagrada Familia ha sido declarado hoy edificio emblemático provincial al obtener el premio anual de la Fundación DECOMO Ibérico, del Colegio de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, entidad que premia al edificio como un espacio de Especial Relevancia Arquitectónica. Este edificio se construyó entre 1962 y 1967 en forma de "Y", lo que supuso todo un revulsivo arquitectónico para le época.

La directora del centro, **Beatriz Montalbán**, se ha mostrado muy contenta pues "**la arquitectura del colegio fue muy moderna para su tiempo**, y se le dio no solo importancia al estudio sino también se le dotó de otras estancias como una moderna capilla". Así asegura que **es un privilegio para la Sagrada Familia obtener**

este reconocimiento.



El decano del Colegio de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, **Luis Sendra**, ha señalado que el edificio ya forma parte de la

plataforma DOCOMO, lo que le otorga prestigio, pero no protección, por lo que **ha pedido a las**

autoridades municipales que se declare Bien de Relevancia Local, "algo que se debería haber hecho hace años", ha dicho.